



Municipalidad Distrital  
de Pocollay

AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU



# DECRETO DE ALCALDIA N° 003 - 2016-MDP-T.

Pocollay 22 de marzo del 2016

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY**

**VISTO Y CONSIDERANDOS:**

Que, la municipalidad distrital de Pocollay, tiene autonomía en sus decisiones, en lo político y en lo económico y administrativo, representan al vecindario, promueve una adecuada prestación de servicios públicos, procura el desarrollo integral, sostenido y armónico de sus pobladores, se identifica con los ciudadanos, de conformidad con el artículo II y IV, del título preliminar de la ley orgánica de municipalidades N° 27972. Y de conformidad 194° de la Constitución política del estado, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el Art. 42 de la ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades establece que los decretos de alcaldía establecen normas reglamentarias y de aplicación de las ordenanzas, sancionan los procedimientos necesarios para la correcta y eficiente administración municipal y resuelven o regulan asuntos de orden general y de interés para el vecindario, que no sean de competencia del concejo municipal.

Que, al conmemorarse la semana santa, los días 24 y 25 de Marzo del presente año, y tratándose de una fiesta religiosa deben adoptarse medidas que aseguren la celebración de la fiesta religiosa, con el debido respeto y recogimiento por nuestras costumbre

Que en uso de las facultades conferidas en el Art. 20 de la ley 27972, Ley de Orgánica de Municipalidades y demás dispositivos vigentes.

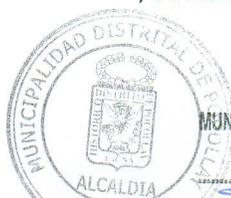
**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- EXHORTAR**, a toda la población del distrito de Pocollay a fin de que participe en todas las actividades religiosas, programadas, con motivo de celebrarse la Semana Santa.

**ARTICULO SEGUNDO.- INSTAR**, a la población del distrito de Pocollay a guardar un comportamiento adecuado durante celebración de la semana santa.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** a Secretaria General, cumpla, con la publicación en el portal institucional.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

ALCALDIA

